

## Lanza Sedesol convocatoria para Impulso Productivo

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) publicó la convocatoria para participar en el Programa de Opciones Productivas en su vertiente de Impulso Productivo.

Al mismo tiempo, invitó a los grupos sociales u organizaciones de productoras interesadas a presentar sus proyectos productivos para concursar por la obtención de apoyos financieros.

Precisó que, en concordancia con la estrategia y objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la convocatoria establece que se dará prioridad a las propuestas que aumenten la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas o que reduzcan las pérdidas post-cosecha y durante el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

En un comunicado, indicó también que se dará prioridad a los solicitantes que sean beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; a quienes residan en los municipios atendidos por la

Cruzada Nacional Contra el Hambre; a quienes se encuentren en las demarcaciones del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y, en general a las mujeres, indígenas, jóvenes o personas con discapacidad.

Precisó que algunas actividades se encuentran restringidas en estados específicos y no podrán ser apoyadas.

En ese sentido, la Sedesol ejemplificó que en Veracruz se autorizarán proyectos de comercio al por menor o de fabricación de prendas de vestir, sólo si cuentan al menos con una persona con discapacidad empleada.

Mientras que a nivel nacional no se autorizarán proyectos de adquisición de motores fuera de borda, lanchas y redes de pesca.

El monto de los apoyos dependerá de los requerimientos del proyecto, del lugar en que se desarrolle y de las características de los beneficiarios; el apoyo federal máximo por persona beneficiaria es de 30 mil pesos y de hasta 300 mil en el caso de proyectos comunitarios.

Los interesados deben preregistrar sus propuestas para solicitar los apoyos económicos, en la página de la Internet <http://opciones.sedesol.gob.mx>.

La dependencia señaló que las propuestas se recibirán hasta el martes primero de abril de 2014 en las delegaciones federales de la Sedesol, en el estado que corres-

ponda.

En el caso de Chiapas, se cuenta con sedes alternas en Tapachula, Comitán y Tuxtla Gutiérrez, que atenderán a los interesados de las 9:00 a las 17:00 horas en días específicos.

En Tapachula se recibirán propuestas el 19 y 20 de marzo, en el Instituto Tecnológico de Tapachula, Carretera a Puerto Madero km 2, C. P.

30700, Tapachula, Chis. Tel. (01 962) 118 1414.

En Comitán se recibirán el 19 y 20 de marzo en el Instituto Tecnológico de Comitán, ubicado en Av. Instituto Tecnológico km 3.5, Yocnajib El Rosario, C. P. 30000, Comitán de Domínguez, Chis. Tel. (01 963) 632 2517.

En Tuxtla Gutiérrez, las propuestas se recibirán del 20 de marzo al primero de abril, en el km 4.5 de la carretera a Chicoasén, a un costado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Los criterios y requisitos a cumplir se pueden consultar en la página de la Internet <http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Convocatorias1>



Fecha <b>02.03.2014</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

**EL DATO**

**30**

**mil pesos**

es el monto máximo de apoyo federal que puede recibir una persona



Rosario Robles Berlanga, titular de Sedesol.